Es copia auténtica de documento electrónico



INFORME DE VALORACIÓN DE LAS CARGAS ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN PARA LA CIUDADANÍA Y LAS EMPRESAS.

El proyecto de Orden por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para proyectos de ayuda mutua y atención integral a colectivos vulnerables en el ámbito de la salud no supone cargas administrativas a la ciudadanía, a las entidades sin ánimo de lcro a la que va dirigida, simplificándose en algunos aspectos su tramitación respecto a la Orden a la que sustituye.

LA DIRECTORA GENERAL DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA, SALUD MENTAL Y ADICCIONES.

Av. Innovación s/n Edificio Arena 1 41071.- Sevilla

T: 955.04.80.00



Código Seguro de Verificación:VH5DP9EX8VD6NMAJKLPH9AB64PNKQE. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	TRINIDAD RUS MOLINA	FECHA	12/01/2023
ID. FIRMA	VH5DP9EX8VD6NMAJKLPH9AB64PNKQE	PÁGINA	1/1

1